

DECLARATORIA DE DESIERTA

PATRIMONIO AUTÓNOMO – PA FINDETER (PAF)

PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

CONVOCATORIA N° PAF-ADR-C-023-2020

OBJETO: “CONTRATAR LA VERIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL TRIANGULO DEL TOLIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Teniendo en cuenta que, de conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, modificado mediante adenda 1 del 23 de noviembre de 2020, el día 1 de diciembre a las 9 a.m., se cerró la etapa para la recepción de propuesta, de acuerdo con el acta de audiencia de cierre, no se presentaron ofertas y de conformidad con el sub-número 1.38.1. del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, se determina que será causal de declaratoria de desierta “*cuando no se presenten propuestas*”,

Como consecuencia de lo anterior, se realizó desde el tres (3) de diciembre y hasta el cuatro (4) de diciembre de 2020, Comité Técnico No 094, en donde se aprobó la declaratoria de desierta.

Por lo anterior, se declara desierta la Convocatoria PAF-ADR-C-023-2020, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA VERIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL TRIANGULO DEL TOLIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

El presente documento se expide a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – PA FINDETER (PAF)